

## Descripción General del Programa (Anexo 1)

Identificación: Programa de Coinversión Social (PCS). Año de inicio: 1993

Problema que atiende: La existencia de actores sociales con capacidad limitada para desarrollar acciones de fomento a la cohesión social y al capital social de grupos y regiones que viven en situación de vulnerabilidad y exclusión.

Metas y objetivos nacionales a los que se vincula: Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Meta II. México Incluyente. Objetivo 2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente. Estrategia 2.2.1. Generar esquemas de desarrollo comunitario a través de procesos de participación social. Línea de acción. Fortalecer a los actores sociales que promueven el desarrollo social de los grupos en situación de vulnerabilidad y rezago.

Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018. Objetivo 5. Fortalecer la participación social para impulsar el desarrollo comunitario a través de esquemas de inclusión productiva y cohesión social. Estrategia 5.1. Fortalecer a los actores sociales para que a través de sus actividades promuevan el desarrollo de la cohesión y el capital social de grupos y regiones que viven en situación de vulnerabilidad y exclusión. Línea de acción 5.1.1 Apoyar proyectos de la sociedad civil a través de mecanismos de coinversión que promuevan el desarrollo y la inclusión social.

Descripción de los objetivos: General: Contribuir a fortalecer la participación social para impulsar el desarrollo comunitario mediante el fortalecimiento de los actores sociales.

Específico: Fortalecer a los Actores Sociales para que a través de sus actividades promuevan el desarrollo de la cohesión y el capital social de grupos y regiones que viven en situación de vulnerabilidad o exclusión.

Bienes y/o servicios que ofrece: El programa comprende dos Componentes en los que están implícitos los servicios y bienes que brinda: el Componente uno consiste en el apoyo económico en la modalidad de Coinversión para actores sociales que presentan proyectos completos y elegibles con relación a las convocatorias y vertientes. El Componente dos incluye acciones de capacitación y eventos de vinculación.

La población potencial se define como actores sociales que cuentan con proyectos de desarrollo social que coadyuvan al desarrollo de grupos y regiones que viven en situación de vulnerabilidad y rezago..

La población objetivo se define como el subconjunto de la población potencial que el programa podría atender en el corto y mediano plazo, tomando para ello en consideración las limitaciones financieras e institucionales existentes.

Población atendida en 2014: Al cierre de 2014 la población atendida ascendió a 1,422 actores sociales.(Archivo en Excel, derivado de Integra Todo)

Cobertura y mecanismos de focalización: El PCS tiene particularidades en cuanto a su estrategia de cobertura, debido a que opera a través de convocatorias. Las metas de corto, mediano y largo plazo, pueden establecerse considerando la evolución de las OSC y el crecimiento de la población objetivo.

Presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2014: \$332,356,731.00

Principales metas de Fin, Propósito y Componentes.

Como principales metas para el programa, a nivel Fin, se propone alcanzar una cobertura del 28.16% entre las OSC participantes que realizan acciones de cooperación para el desarrollo comunitario respecto al total de OSC activas en el Registro Federal. Para medir el fortalecimiento de las OSC que participan en el Programa, se propone a nivel Propósito un primer indicador de 75% de los actores sociales apoyados que realizarán inversiones en infraestructura y equipamiento con recursos del programa. Como segundo indicador a nivel Propósito la meta sugiere que el 81% de los actores sociales apoyados serán valorados favorablemente en sus cuatro capacidades predeterminadas (financiera, física, humana e institucional) mediante el Índice de fortalecimiento institucional (IFI). Y como tercer indicador a nivel Propósito, propone que el 85% de los actores sociales apoyados, manifestarán vinculación con otras organizaciones. Respecto al nivel de Componentes, las tres primeras metas sugieren alcanzar el porcentaje correspondiente de participación en cada una de las tres vertientes, que en sumatoria deberán aproximarse al 100% en cuanto al total de proyectos apoyados y que a su vez está relacionado al presupuesto para cada vertiente. En el mismo nivel de

Componentes se agrega la meta del 60% de actores sociales que participarán en las capacitaciones; además del 70% de Actores Sociales apoyados que habrán participado en los eventos de vinculación.

Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad: El problema o necesidad prioritaria que busca resolver está identificado en los documentos normativos, la necesidad se formula en forma negativa como una situación que puede ser revertida. El programa define la población objetivo y ésta es consistente con el diagnóstico del problema. Conviene añadir en este análisis, que aunque el programa cumple con las especificaciones de la pregunta planteada, es importante en el mediano plazo que el problema o necesidad que éste atiende se replantee tratando de buscar alternativas a su redacción actual. Lo anterior en virtud de que las organizaciones colaboran y contribuyen en la promoción del desarrollo social y otras tareas de índole público de acuerdo con sus propias posibilidades y capacidades